

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR E.S.D

REFERENCIA: Proceso EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CONTRA ALEXANDER GUILLERMO GUTIERREZ DE LA CRUZ RAD 20-400-40-89-001-2022-00355-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento LIOUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO al 12 de marzo de 2024 del crédito cobrado.

PAGARE	4097441133252512
Saldo Capital	\$ 2.887.666
Intereses corrientes	\$ 153.811
Intereses moratorios desde el 29/09/2020 al 12/03/2024 al 2%	\$ 2.392.913

TOTAL LIQUIDACION

\$ 5.434.390

De igual forma solicito se corra traslado de la actualización del crédito, se liquiden costas y agencias en derecho.

Del señor Juez, cordialmente,



315 5793133 - 310 7107784







